

**BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO PÚBLICO ABRIL 2015
PARA EFECTUAR NOMBRAMIENTOS EN CALIDAD DE CONTRATA DE LA UNIVERSIDAD DE
PLAYA ANCHA EN SU CAMPUS VALPARAÍSO**

Las presentes bases administrativas regulan la convocatoria a concurso público que efectúa la Universidad de Playa Ancha, para proveer, en la contrata, las plazas de:

- ▣ PLAZA N° 1: DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA
- ▣ PLAZA N° 2: DIRECTOR TÉCNICO LABORATORIO DE ANÁLISIS
- ▣ PLAZA N° 3: ADMINISTRATIVA/O

1. DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

1.1 CONSIDERACIONES GENERALES

La documentación deberá ser remitida en sobre debidamente sellado, con los antecedentes del postulante (nombre completo, dirección, número telefónico o celular propio, además de un número telefónico o celular alternativo y correo electrónico) y la plaza a la cual postula, a una de las siguientes direcciones, en Valparaíso o San Felipe:

Valparaíso:

Concurso Público Abril 2015
Plaza N°.....
Dirección de Administración de Recursos Humanos
Universidad de Playa Ancha
Avenida Gran Bretaña N° 40, Playa Ancha
Casilla 34-V
VALPARAÍSO

San Felipe:

Concurso Público Abril 2015
Plaza N°.....
Dirección de Administración de Recursos Humanos
Universidad de Playa Ancha
Benigno Caldera N° 351
SAN FELIPE

1.2 PLAZOS DE POSTULACIÓN

- ▣ Por mano, hasta las 17:00 horas del día viernes 17 de abril.
- ▣ Por correo postal, con sello de correo hasta el día martes 14 de abril.
- ▣ No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de los plazos señalados. Las postulaciones que no contengan todos los certificados que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para la plaza, serán excluidas inapelablemente del proceso de selección.
- ▣ Rectoría informará a aquellas personas cuya postulación hubiese sido rechazada por incumplimiento de bases administrativas.
- ▣ Los antecedentes no serán devueltos a los interesados.

2. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar para la entrevista personal a los postulantes que hubiesen obtenido, como mínimo, nota promedio 4,0 en las pruebas de selección.

Corresponderá a la Junta Calificadora del Personal determinar quien conformará la comisión que aplique las pruebas de selección, y al término de dicho proceso propondrá una terna al Rector para que resuelva en definitiva.

Los postulantes que se incorporan a este proceso aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para la plaza postulada.

- I Etapa: Selección de postulantes que cumplan con las bases administrativas.
- II Etapa: Entrevista personal, sólo para postulantes que obtengan puntaje mínimo de aprobación en las pruebas de selección.

Será decisión del Rector la selección de las personas que ganen la plaza, y corresponderá a la Prorectoría notificar a cada postulante, vía correo electrónico o por carta certificada del resultado del Concurso Público. **Respecto de la persona seleccionada, ésta deberá manifestar, por escrito, su aceptación al nombramiento dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde su notificación. Si así no lo hiciere, el Rector podrá decidir el nombramiento de otro candidato seleccionado.**

3. DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Nombramiento en la contrata
- Disponibilidad para asumir la plaza a partir del mes de mayo de 2015.

MAYOR INFORMACIÓN:

Dirección de Administración de Recursos Humanos

Fonos: 32-2205780, 32-2205874

Correo electrónico: rrhh@upla.cl

4. DEL PERFIL ESPECÍFICO REQUERIDO

PLAZA N° 1: DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Título de Ingeniero Civil Informático o en Computación, Ingeniero Civil Electrónico, o carrera afín a los requisitos, con mínimo 5 años de estudio en alguna universidad acreditada.
- Deseable grado de magíster o estudios de posgrado en gestión
- Experiencia mínima de tres años en cargos similares.
- Deseable experiencia en Instituciones de Educación Superior, de preferencia pública.
- Conocimiento avanzado en administración y gestión de bases de datos (SQL, AS400, ORACLE)
- Conocimiento avanzado en sistemas de comunicación y de Hardware T.I.
- Conocimiento en seguridad de sistemas y respaldo de bases de datos.
- Experiencia en la gestión de proyectos tecnológicos: planeación, diseño y administración de sistemas.
- Cumplir con los requisitos exigidos para el ingreso a la Administración Pública (Estatuto Administrativo Ley 18.834/89).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Certificado de Título (fotocopia simple)
2. Certificado de nacimiento
3. Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados
4. Certificado de antecedentes de fecha reciente
5. Currículum Vitae actualizado
6. Certificados de cursos de especialización
7. Certificados de experiencia laboral
8. Carta de presentación manuscrita, en la cual fundamente su postulación a esta plaza en la Universidad de Playa Ancha
9. Referencias laborales y/o personales

PRUEBAS DE SELECCIÓN:

- Entrevista personal

PLAZA N° 2: DIRECTOR TÉCNICO LABORATORIO DE ANÁLISIS**REQUISITOS DE POSTULACIÓN:**

- ❑ Título profesional de ingeniero en el área de la Química, Química Industrial, Microbiología, Bioquímica o afín.
- ❑ Deseable posgrado en áreas afines.
- ❑ Experiencia de al menos 3 años en cargos Directivos de Laboratorios de Análisis.
- ❑ Amplios conocimientos de Norma NCH 17025 y similares.
- ❑ Experiencia en Sistemas de Aseguramiento de la Calidad.
- ❑ Experiencia en el área comercial.
- ❑ Experiencia en atención de clientes.
- ❑ Dominio de Microsoft Office 2007 a nivel usuario, principalmente Word y Excel.
- ❑ Cumplir con los requisitos exigidos para el ingreso a la Administración Pública (Estatuto Administrativo Ley 18.834/89).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Certificado de Título (fotocopia simple)
2. Certificado de nacimiento
3. Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados
4. Certificado de antecedentes de fecha reciente
5. Currículum Vitae actualizado
6. Certificados de cursos de especialización
7. Certificados de experiencia laboral
8. Carta de presentación manuscrita, en la cual fundamente su postulación a esta plaza en la Universidad de Playa Ancha
9. Referencias laborales y/o personales

PONDERACIÓN PRUEBAS DE SELECCIÓN:

Tal como se señala en el punto 2, primer párrafo, quienes no tengan nota promedio mínima de 4,0 en las pruebas de selección quedan inmediatamente fuera del concurso. Para quienes cumplen este requisito, los porcentajes asignados a cada prueba y la entrevista personal será el siguiente:

- ❑ Prueba de Lenguaje: 20%
- ❑ Prueba de Computación (Office 2007): 20%
- ❑ Prueba específica de la plaza: 20%
- ❑ Entrevista personal: 40%

PLAZA N° 3: ADMINISTRATIVA/O**REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- ❑ Título Técnico de Nivel Superior de Secretaria o del área de Administración.
- ❑ Dominio de Microsoft Office 2007 a nivel usuario, principalmente Word y Excel.
- ❑ Buen manejo de lenguaje, especialmente ortografía, comprensión lectora y redacción.
- ❑ Cumplir con los requisitos exigidos para el ingreso a la Administración Pública (Estatuto Administrativo Ley 18.834/89).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Certificado de Título
2. Certificado de nacimiento
3. Fotocopia de carnet de identidad por ambos lados
4. Certificados que acrediten experiencia laboral
5. Certificados de capacitaciones recibidas
6. Certificado de antecedentes de fecha reciente
7. Currículum Vitae actualizado.
8. Carta de presentación manuscrita, en la cual fundamente su postulación a una plaza en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
9. Referencias laborales y/o personales

PONDERACIÓN PRUEBAS DE SELECCIÓN

Tal como se señala en el punto 2, primer párrafo, quienes no tengan nota promedio mínima de 4,0 en las pruebas de selección quedan inmediatamente fuera del concurso. Para quienes cumplen este requisito, los porcentajes asignados a cada prueba y la entrevista personal será el siguiente:

- Prueba de Lenguaje: 30%
- Prueba de Computación (Office 2007): 30%
- Entrevista personal: 40%